



Arq. Víctor Manuel Enrique Sánchez Ruz
Coordinador Técnico



INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPRO/CT/0080/X/20

DATOS DE LA COMISION				
Nombre del comisionado:	Ángel Alfonso Loreto Viruel	Nivel:	300B	
Cargo:	Director de Factibilidad Normativa	Puesto:	Dirección de Factibilidad Normativa	
Unidad Responsable:	Coordinación Técnica	Área de Adscripción:	Delegación Benito Juárez	
Destino:	Ciudad de México	Período:	05 al 06 de octubre de 2020	
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<input type="checkbox"/>	Federal
			<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Participar en una reunión relacionada con el proyecto Puente Vehicular Nichupté con respecto al tema de gestión con la autoridad ambiental federal.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>El día 05 de octubre de 2020 se llevó a cabo una reunión de trabajo en la sede central de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la Ciudad de México (SEMARNAT), estuvieron presentes por parte de esta dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Humberto Adán Peña Fuentes, Coordinador de Asesores. • Lic. Tonatiuh Herrera Gutiérrez, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental. <p>Por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Efraín Villanueva Arcos, Secretario de Ecología y Medio Ambiente. • Arq. Carlos Ríos Castellanos, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable. • Lic. Juan de la Luz Enríquez Kanfachi, Jefe de la Oficina del Gobernador. • Arq. Eduardo Ortiz Jasso, Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo. • Geóg. Angel Alfonso Loreto Viruel, Director de Factibilidad Normativa de la AGEPRO. <p>Durante la reunión se vieron puntos de la agenda ambiental del Estado de Quintana Roo en los que se requiere la intervención de la SEMARNAT; de manera particular los temas que expuso la AGEPRO se relacionan con el proyecto Puente Vehicular Nichupté.</p> <p>En primer lugar se hizo una presentación de las características generales del proyecto, haciendo hincapié en sus beneficios económicos, urbanísticos y ambientales. Posteriormente, se hizo ver la necesidad de realizar las gestiones para lograr la obtención de un acuerdo de destino de zona federal marítimo terrestre necesaria para el desarrollo de la obra.</p> <p>Se hizo entrega de 2 carpetas informativas para que la SEMARNAT conozca más detalladamente el proyecto y la planeación que ha habido para su implementación y desarrollo, durante la cual se han tomado en cuenta todos los aspectos de la legislación ambiental aplicable.</p> <p>Cabe señalar que anterior a la reunión se finalizó la integración de las carpetas y la presentación expuesta, incluyendo información y datos complementarios a las mismas.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS
Se llegó al acuerdo de establecer una agenda sobre los temas tratados que se iniciará en los próximos días. SEMARNAT analizará la información entregada y consultará con las diferentes instancias involucradas y adscritas a la misma secretaría.

COMISIONADO

Ángel Alfonso Loreto Viruel

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA